



Módulo IV. Formación complementaria y profesionalizante

Materia 1. Contenidos transdisciplinares (60 ECTS OP)

ASIGNATURAS

Contenido
transdisciplinares

COMPETENCIAS		
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	X
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	X
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	X
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	X
CG2	Integrar distintos saberes -filosóficos, históricos, lingüísticos, artísticos...- a fin de construir una visión compleja e interrelacionada de la realidad en cada tiempo.	X
CG3	Conformar un criterio personal acerca de cuestiones de interés cultural, relevancia social y/o científica, o de actualidad.	X
CG5	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad, desarrollando los valores de respeto y la capacidad de comprensión de los distintos modos de vida y puntos de vista que se derivan de ello.	X
CE10	Comunicar correctamente en lengua española, de forma oral y escrita.	X
CE13	Manejar las técnicas y métodos de trabajo y análisis de las ciencias humanas y sociales, en consonancia con el carácter tanto interdisciplinar como profesionalizante de la formación propia del Grado en Humanidades.	X
CE14	Manejar en un nivel de usuario medio las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.	X

CONTENIDOS DE LA MATERIA

En esta materia se ofrece la posibilidad de que el alumno configure su propio currículum de acuerdo con sus intereses académicos y profesionales escogiendo libremente.

Esta materia permite cursar hasta 60 créditos optativos. El alumno puede escoger entre:

Cualquiera de las asignaturas ofertadas por la Facultad de Filosofía y Letras.

Las asignaturas que se incluyen en la materia de "Gestión Cultural" y en la materia de "Arte y Patrimonio". Estas asignaturas tienen carácter optativo y pueden ser cursadas también por cualquier alumno.

Asignaturas de otras Facultades, aprobadas previamente por la Facultad de Filosofía y Letras, y que sirvan para completar su formación, menores o dobles grados

Las asignaturas optativas de este módulo permiten al alumno del Grado en Humanidades cursar una gran variedad de perfiles para distintos ámbitos profesionales: docente, investigador o de la comunicación.

La oferta de las asignaturas optativas no sigue una secuencia temporal específica que, de hecho, no viene exigida por los contenidos.

En el caso de los alumnos que deseen cursar las asignaturas conducentes a la mención en Gestión Cultural y del Patrimonio, las asignaturas correspondientes a la Materia 2 (Gestión cultural) deben ser cursadas a partir del tercer año.

OBSERVACIONES

El módulo se completa con una optatividad que reconoce las actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, por un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado, según queda señalado en el artículo 12.8 del R.D. 1393/2007 de 29 de octubre.